

Parte A.DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos	ANTONIO MUÑOZ CENTELLA		
Núm. identificación del investigador	Researcher ID		
	Código Orcid		

A.1. Situación profesional actual

Organismo	ABOGADO		
Dpto./Centro			
Dirección			
Categoría profesional	ABOGADO		

A.2. Formación académica (*título, institución, fecha*)

Licenciado en Derecho por la Universidad de Córdoba, promoción 1980-85

Desde ese mismo año 1985 formo parte del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba, Cdo. Nº 1.666, teniendo actualmente mi despacho profesional en esta capital, Avda. Gran Capitán, 1, 2º - G, actividad ésta a la que me dedico, siendo mi especialidad la de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, así como demás asuntos civiles, penales y contencioso administrativos. Negociación de convenios colectivos de empresas y tramitación de expedientes de regulación de empleo. Asesor a particulares en cuestiones de despidos, pensiones, defendiendo dichos temas ante los tribunales de justicia, no sólo de Córdoba, sino también de Madrid, Barcelona, Gijón, Oviedo, Badajoz y toda Andalucía, etc., así como a Mutuas colaboradora con la Seguridad Social y otras personas jurídicas en iguales temas. Además, colaboro con la Universidad de Córdoba y el Colegio de Abogados en la formación de futuros abogados, ya que realizan prácticas en mi despacho.

En el año 1999 hice Curso de Experto en Auditoría Socio Laboral impartido por ESADE en Madrid, así como otros múltiples cursos de reciclaje y formación profesional, dada la evolución continua del Derecho y, máxime, en el orden social.

He llevado a cabo Auditoría laboral en el Colegio de Abogados de Córdoba, así como en empresas privadas como en el caso de ASAJA.

Desde 2008, soy profesor de la Escuela de Práctica Jurídica “Rafael Yllescas Melendo”, adscrita al Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba, impartiendo la materia de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, en su parte procesal laboral, dentro del máster de la abogacía, en colaboración con la Universidad de Córdoba.

C.1. Publicaciones. He realizado diversas publicaciones en la Revista “Calle de Letrados” del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba, así como en prensa local